

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

AUTORIZA COMPENSACION
DECRETO N° 2888
Sección 1era
LA CISTERNA, 29 JUL. 2010

VISTOS :

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 1726 de fecha 27 de junio del año 2001.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE :

1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales que más abajo se individualizan, mediante las cuales solicitan autorización para hacer uso de compensación, en las fechas que en cada caso se señalan..

DECRETO:

AUTORIZASE, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, para hacer uso de compensación, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRES	N° HORAS	DESDE	HASTA	PEND
CORONA LARENAS MANUEL EDUARDO	04:30	22/07/2010	22/07/2010	108:45
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	01:00	23/07/2010	23/07/2010	206:05
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	44:00	26/07/2010	30/07/2010	162:05
	35:00	03/08/2010	06/08/2010	127:05
LABRA MIRANDA RAMON	18:00	26/07/2010	27/007/2010	124:45
MUÑOZ ARAYA MARIA ANGELICA	05:30	20/07/2010	20/07/2010	06:45
OPAZO PINTO NADIA	01:00	21/07/2010	21/07/2010	24:45
OPAZO PINTO NADIA	01:00	23/07/2010	23/07/2010	23:45
ORELLANA FERRADA PATRICIO	09:00	22/07/2010	22/07/2010	25:10
QUIROZ INOSTROZA CRISTINA	02:00	20/07/2010	20/07/2010	215:56
TIZNADO LOPEZ CARLOS	04:00	15/07/2010	15/07/2010	150:45
TIZNADO LOPEZ CARLOS	03:00	23/07/2010	23/07/2010	147:45
VILA RUIDIAZ CLAUDIA	01:00	21/07/2010	21/07/2010	494:00

ANOTESE Y COMUNIQUESE.


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL


NANCY SANCY SALAS
JEFE DEPTO RECURSOS HUMANOS
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"

NSS. POF.Csr.-